

PROGRAMA DE APOYO Y DIFUSION DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Implementación en la Provincia de Buenos Aires

El P.A.D.E.E. fue implementado por las Direcciones de Educación Primaria y de Educación Media, Técnica y Agraria. ¿El objetivo? Rescatar y difundir las experiencias realizadas a nivel aula, institucional o comunitario, que significaran aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la dinámica de la escuela o a la integración de ésta con la comunidad. Solo se requirió que tales experiencias, autogestionadas, provinieran de establecimientos dependientes de Primaria o Media. No importaba el tiempo transcurrido desde la puesta en práctica sino que se tratara de aportes aún vigentes.

Para seleccionar los trabajos docentes se optó por los mismos pares, por considerarse los más autorizados y, seguramente, más abiertos.

El Programa se desarrolló en cinco etapas: 1) Difusión de la idea y modalidad organizativa del P.A.D.E.E.; 2) Determinación de cuáles docentes integrarían las comisiones de selección de experiencias; 3) Jornadas distritales de difusión y selección; 4) Jornadas provinciales de difusión y 5) Publicación de experiencias seleccionadas y de la nómina de todos los trabajos presentados.

La evaluación del P.A.D.E.E. puede inferirse de las precisiones que siguen:

Se remitieron más de 900 trabajos.

En las dos Jornadas provinciales asistieron, diariamente, más de 700 personas.

Los participantes coincidieron en solicitar la continuación del Programa y que se lo extendiera

a las demás Ramas del Sistema.

Los docentes señalaron que el P.A.D.E.E. ayudó a romper el aislamiento de la práctica educativa, valoró las experiencias autogestionadas, colaboró en la recreación del marco teórico-reflexivo acerca del propio quehacer y generó estímulos -los que devienen de la comprobación de que son muchos los que piensan y trabajan en la misma dirección-

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

SISTEMA DUAL: GENDIE

UN SERVICIO EDUCATIVO

El proceso de enseñanza-aprendizaje se sustenta en aprender-haciendo.

El Plan Dual, puesto en funcionamiento en 1985 por la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria, apunta hacia ese objetivo. Consiste en lograr la formación básica del adolescente y capacitarlo técnicamente en una empresa que articule su práctica con los contenidos teóricos dados en la escuela técnica.

Esta experiencia, de práctica becada por la empresa, armoniza la necesidad de formarse dentro de objetivos productivos y de incorporar los marcos formales -la industria- en los cuales se va a desarrollar el trabajador.

La formación para el trabajo excede los límites de la escuela técnica, con sus talleres y laboratorios aislados de la realidad.

La capacitación en una empresa supera la dicotomía teoría/práctica de los contenidos necesarios para la formación específica, integrando experiencias y conocimientos de sociología, relaciones humanas, derecho del trabajador, etc.

El Plan Dual permite al alumno-trabajador egresado, estar en condiciones de desempeñarse eficientemente en la industria, sin pasar por el necesario proceso de adaptación. Esto también significa una ventaja inestimable para la empresa, ya que le permite incorporar trabajadores con el nivel requerido.

El Sistema tiene una duración de dos años, durante los cuales el alumno asiste dos veces por semana a la escuela, por un lapso de nueve meses, y

otros días a la empresa, ocho horas diarias, por un período de once meses. Para ingresar, el aspirante debe haber cursado tercer año del ciclo vigente en las escuelas técnicas o de nivel medio y cumplir dieciséis años en el transcurso del primer año de incorporación al Sistema. A quienes aprueban la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios, se les otorga el certificado de Auxiliar Técnico, y a los que sólo aprueban "Taller", un certificado de competencia.

Este sistema tiene un fin en sí mismo: la formación de "Auxiliares Técnicos", lo cual permite una salida laboral intermedia o terminal. Por su parte, y para posibilitar la continuidad de estudios superiores, se incorpora a la organización estructural del sistema educativo un ciclo superior de dos

años, específico para egresados del Plan Dual de carácter técnico, que permite obtener el título de "Técnico de nivel medio" y proseguir estudios universitarios.

Cada oficio seleccionado para una zona determinada, responde exclusivamente a las posibilidades y necesidades regionales, de modo que al egreso del alumno, le brindará la oportunidad de ubicarse laboralmente donde se encuentre afincado, evitando la dispersión de esfuerzos personales, en perjuicio de la familia en particular y de la comunidad en general.

Escuelas-Empresas-Alumnos

El Sistema Dual tiene en Alemania, donde nació, más de 400 años de



vigencia. En nuestro país se viene practicando a nivel nacional desde 1980 y en la provincia de Buenos Aires desde 1985. En sus comienzos contó con 34 alumnos, de 2 escuelas, que ejercían su capacitación en 11 empresas.

En 1986 se computaron 186 alumnos, 10 escuelas y 63 empresas. En sostenido ascenso, en 1987 se duplicó el número de escuelas; participaron 161 empresas y alrededor de 500 alumnos. Los registros de 1988 señalaron 24 escuelas, 250 empresas y 700 alumnos.

Algunas conclusiones

La eficiencia del Sistema quedó convalidada por el hecho de que, sin

que las empresas tengan la obligación de emplear a los egresados, el 73% de éstos está actualmente ocupando importantes cargos en las correspondientes industrias.

De acuerdo con la dinámica del sistema, los alumnos tienen un mismo ámbito laboral. Además, dentro de una organización empresaria de perfiles determinados, se contactan diariamente con las dificultades específicas del mundo del trabajo.

El Sistema Dual estimula, incluso, la integración del joven al núcleo social-laboral, afianzando su personalidad y brindándole la oportunidad de resolver situaciones económicas, familiares y particulares, en hogares de pocos recursos, donde el hecho de que uno de sus miembros estudie, significa una erogación.

Con la mira fija en los imperiosos reclamos de la realidad, empresas de trabajo y método educativo tienen mucho que ver en la cristalización de esta fructífera experiencia.

El objetivo es, pues, formar individuos responsables, activos, bien preparados para hacer frente a un mundo en constante evolución.

Dirección de Educación Media,
Técnica y Agraria

EL TEATRO EN LA ESCUELA

CARDOSO, Lina G. de y DEMICHELIS, Hugo. Midón y el teatro para chicos. En: *La Obra para la educación inicial*. Buenos Aires, (1): 7-12, agos. 1986.

El teatro es un lugar para la concentración, para soñar, para imaginar. El niño irá elaborando las imágenes que va viviendo. El teatro es un hecho que enseña y educa.

(L1-01-E1; (821.1); 1-86)

FINCHELMAN, María Rosa. La expresión teatral infantil en el aula o en el taller. En: *La Obra*, Buenos Aires, (803): 52-59, abril, 1988.

En este artículo, la autora propone ejercitar la expresión por medio del cuerpo, de manera más específica, con estimulaciones diversas para su logro.

(L1-01; (821.1); 803-88)

MEHLBERG, Analía. El juego dramático. Buenos Aires, Siemens-Ocampo, 1987. 24 p.

Objetivos a los cuales favorece el juego dramático de los lineamientos curriculares de educación inicial. Momento de juego. Libertad más creatividad.

(356-05; M2; 5741)

VEGA, Roberto. El teatro en la escuela. En: *Educación permanente*. Buenos Aires, (6): 10-11, 1985.

El juego teatral como integrador de experiencias estéticas utilizadas como vehículo de crecimiento grupal.

(E1-P2; (821.1); 6-85)

LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA LA PRODUCCION TOTAL EN EDUCACION MEDIA, TECNICA Y AGRARIA, YA SON UNA CELEBRADA REALIDAD

Si. La Propuesta de EDUCACION MEDIA, TECNICA Y AGRARIA superó todas las instancias del proyecto, poniéndose en funcionamiento tal como fue pensada: como un proceso histórico y social, con inserción real en el medio rural, en especial, aunque involucrando a la educación toda.

CULTURA DEL TRABAJO Y UNA EDUCACION PARA LA PRODUCCION

El segmento inicial marca con fuertes caracteres la necesidad de una educación popular integral, con la participación de personas y comunidades en el momento preciso de la "toma de conciencia" de sus potencialidades y valores, donde adquieren la capacidad de decidir sobre su vida y su futuro y se constituyen así en protagonistas de su propio desarrollo.

La filosofía centrada en los Centros Educativos para la producción total (CEPT), pone el acento en la intención de búsqueda y crecimiento personal - comunitario, EXIGIENDO EN DOCENTES Y ALUMNOS una modificación de actitudes e imponiendo cambios innovadores y creativos en los contenidos y metodologías de las actividades pedagógicas.

Vale decir, que se recrea el concepto integral de una EDUCACION PARA EL MEDIO RURAL, reemplazando el antiguo y restringido de una educación "rural".

En la nueva concepción se plantea un despegue educativo, que es, en definitiva, el de vincular y dinamizar la propuesta de la CULTURA DEL TRABAJO, de una EDUCACION PARA LA PRODUCCION, contando con un eje central

que es la tarea junto a la COMUNIDAD RURAL, con todos aquellos que la integran.

Se inicia, de esta manera, un PROCESO que conduzca a la comprensión completa del hombre y la sociedad, dentro de un contexto histórico, espacial y sectorial, con sus conocimientos y valores culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos propios, pero con una sana apertura a las diversas visiones posibles del mundo y sus culturas. Proceso abierto a la pluralidad de modalidades educativas -formales y no formales- que aprovechen todos los recursos disponibles, que integre el contexto familiar y comunitario como elementos educativos, procurando siempre desarrollar las actitudes crítica, creativa, comprometida y comunitaria. La intención final es la de FORMAR UN HOMBRE PARA LA VIDA Y EL TRABAJO que privilegie en la sociedad actual el PRODUCIR POR SOBRE EL ESPECULAR.

La educación para el medio rural contribuye, así, a una sociedad nueva, que será aquella en donde se respete a la persona, su dignidad, sus ideas y valores culturales, humanos y espirituales, con igualdad de derechos y deberes, privilegiando la auténtica justicia social.

PRECISIONES

Los CEPT constituyen uno de los puntos. El otro es el de la realidad del momento, la región, condiciones, etc. Para permitir una relación permanente entre ambas "sedes" (Realidad y CEPT), la estructura pedagógica utiliza como herramienta LA ALTERNANCIA.